



DECRETO ALCALDICIO N° 3506 /
MODIFICA DECRETO ALCALDICIO N° 3448 DE
FECHA 03.10.2019

REQUINOA, 06 DIC 2019

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Memo N° 228 de fecha 04.12.2019 del Jefe de Tránsito y Transporte Público, mediante el cual solicita modificar Decreto Alcaldicio N°3448/03.10.2019 Autoriza Adjudicación Trato Directo a través del Portal Mercado Público, de 2.000 licencias de conducir, al proveedor ASOCIACION UNDURRRAGA IMPRESIONES LTDA. Rut: 96.508.130-5, por un monto de \$3.307.248.- cuenta 215.22.04.001 Materiales de Oficina, Gestión Interna.

Decreto Alcaldicio N° 3446 de fecha 30.11.18, que Aprueba Presupuesto Municipal año 2019.

VISTOS :

Las facultades y atribuciones que me confiere la ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.07, que Aprueba Reglamento de Licitación, Contrataciones y Adquisiciones.

La ley N° 19866 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestaciones de servicios.

Lo dispuesto en la Ley N°19.880, sobre procedimientos administrativos.

DECRETO:

MODIFIQUESE Decreto Alcaldicio N°3448 de fecha 03.12.2019 en lo siguiente:

DICE: Autoriza Contratación vía trato directo a través del Portal Mercado Público, de 2.000 licencias de conducir, al proveedor ASOCIACION UNDURRRAGA IMPRESIONES LTDA. Rut: 96.508.130-5, por un monto de \$3.307.248.- cuenta 215.22.04.001 Materiales de Oficina, Gestión Interna.

DEBE DECIR: Autorización Adquisición vía convenio marco a través del Portal Mercado Público, de 2.000 licencias de conducir, al proveedor ASOCIACION UNDURRRAGA IMPRESIONES LTDA. Rut: 96.508.130-5, por un monto de \$3.307.248.- iva incluido, cuenta 215.22.04.999 Otros, Gestión Interna.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/AST/Efs
DISTRIBUCION :
Secretaría Municipal (1)
Mercado Publico (1)
Depto. Tránsito (1)
Archivo